

Estas fuerzas económicas y espirituales están asociadas en América tanto en la independencia de las colonias españolas como en el crecimiento de los Estados Unidos. En cambio, en Extremo Oriente los beneficios comerciales han ido el móvil principal de los esfuerzos de expansión llevados por los estados europeos. No podría, sin embargo, comprenderse la acción de estos factores si se olvida la iniciativa de los hombres de Estado. Nadie puede dudar de esto cuando se trata de Cavour, Bismarck o Napoleón. Pero las iniciativas de aquellos hombres no han tenido éxito más que cuando han estado preparadas por el juego de fuerzas profundas.

En suma, la historia de las relaciones internacionales no se propone establecer leyes históricas ni dar lecciones, se limita a tratar de comprender el juego complejo de las causas que han originado las grandes transformaciones del mundo.

La excelente obra que acabamos de reseñar es un estudio acabado de las relaciones internacionales en su aspecto histórico. Debida a autores bien conocidos en el dominio de la Historia, sus diferentes volúmenes mantienen, bajo la dirección de Renouvin, una unidad total. Mapas, bibliografía por capítulos e índices completan esta espléndida obra.

ANTONIO MARÍN LÓPEZ

SÁNCHEZ BELLA, Ismael: *Los Reinos, en la historia moderna de España*. Col. "O crece o muere". Madrid, 1956.

I. Sánchez Bella, que se había especializado principalmente en el estudio del derecho indiano, ha ampliado el campo de sus investigaciones históricas, que tienen ahora por objeto fundamental las instituciones políticas de la Edad Moderna española. Este trabajo —que recoge una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid en el ciclo «Tendencias actuales del pensamiento europeo», el 10 de marzo de 1956—, es un avance de la fructífera labor que está desarrollando y muestra la forma original con que ha planteado el examen de numerosas cuestiones hasta ahora mal comprendidas y muchas veces olvidadas. Su fin es hacer resaltar el importante papel que los Reinos tienen en la historia moderna de España. Según advierte, el estudio de esta cuestión es de especial importancia y nace como consecuencia obligada de la realización de otro estudio previo y principal, que todo historiador de la Edad Moderna ha de hacer, el proceso histórico de la unidad española que transcurre entre la unión política de los Reinos españoles y su posterior unión jurídica. Al conocer bien los diversos aspectos de la continuidad de esos Reinos a lo largo de la Edad Moderna se comprenderán muchos hechos que habían sido débilmente justificados. La relación que de estos presenta el profesor Sánchez Bella es muy expresiva y vale la

pena recogerla aquí: fundamento jurídico de la actual situación de Navarra, exclusión de aragoneses y catalanes de las Indias durante muchos años, falta de un concepto doctrinal de nación en nuestros tratadistas políticos del XVII, superficialidad de los economistas de este siglo al plantearse el problema de la desigualdad tributaria y limitación espacial de su doctrina aplicable sólo al reino castellano, mayor ruina de Castilla, actitud aparentemente demasiado paciente de Felipe II ante las Cortes aragonesas.

Las manifestaciones de la personalidad de los Reinos son numerosas y el profesor Sánchez Bella se detiene en las que considera más importantes y significativas: las fronteras aduaneras, la existencia de Cortes en los Reinos con atribuciones mucho más amplias que las de Castilla, la exención del servicio militar, las peculiaridades de su administración de justicia, y la existencia de una «naturaleza» distinta en cada Reino. Y esta personalidad no sólo se manifiesta frente a Castilla sino también entre sí, cuestión en la que el autor hace interesantes advertencias. Después de indicar que a pesar de este particularismo existen importantes lazos de unión espiritual y material, termina su trabajo haciendo algunas sugerencias valiosas, entre las que cabe destacar la de que el celo de los Reinos por mantener su estructura es posible que no sea otra cosa que el reflejo del interés de su nobleza por continuar en su privilegiada situación.

JUAN GARCÍA GONZÁLEZ

SÁNCHEZ BELLA, Ismael: *Génesis del Estado moderno en España*.  
Publicaciones del Estudio General de Navarra. Pamplona, 1956.

Este libro es también una conferencia pronunciada por I. Sánchez Bella. Esta vez, dentro del ciclo «Formación del mundo moderno», organizado en el curso 1955-56 por el Estudio General de Navarra. En él se describen las vicisitudes del Poder real desde el principio de la baja Edad Media hasta Alfonso XIII. Y se muestra con toda claridad cómo el fortalecimiento de este poder se inicia ya en esa primera época, y por tanto, el reinado de los Reyes Católicos representa tan solo un paso más en ese proceso. El profesor Sánchez Bella cuida en todo momento de señalar la distinta naturaleza del mismo en Castilla y en los demás reinos peninsulares. En estos es mucho más lento, ya que paralelamente se produce un fortalecimiento del Reino que restringe el aumento del Poder real. Esta situación se mantiene durante el reinado de los reyes de la Casa de Austria. Considera en términos elogiosos el gobierno de estos reyes, negando el carácter arbitrario y despótico que les han atribuido los autores liberales. No deja, sin embargo, de reconocer algunos defectos, como intromisiones en la vida de los Reinos —aparte de Castilla, «donde, de hecho, hicieron cuanto quisieron»— o la postura inter-